



Resolución Jefatural No. 147 -2007-AGN/J

Lima, 19 ABR. 2007

Visto, el Expediente N° 701859, sobre solicitud de exoneración de pago de curso denominado "Transferencia y Eliminación de Documentos" a dictarse en la Escuela Nacional de Archiveros;

CONSIDERANDO:

Que, con el documento de visto doña Silvia Montesinos Peña, Técnico en Archivo III, Nivel Remunerativo STB, quien presta servicios en la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, solicita se le otorgue una exoneración de pago del costo del curso denominado "Transferencia y Eliminación de Documentos" a dictarse en la Escuela Nacional de Archiveros del 23 al 27 de abril del presente año;

Que, es política institucional, propiciar la capacitación de los servidores del Archivo General de la Nación, permitiendo con ello un mejor desempeño en el desarrollo de sus funciones y una mayor contribución a la gestión institucional

De conformidad a las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- EXONERAR a doña Silvia Montesinos Peña, Técnico en Archivo III, Nivel Remunerativo SPB quien presta servicios en la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, del pago del costo del curso denominado "Transferencia y Eliminación de Documentos" a dictarse en la Escuela Nacional de Archiveros del 23 al 27 de abril del presente año.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Teresa Carrasco Caveró
JEFA
Archivo General de la Nación